

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23812 *Resolución de 7 de noviembre de 2024, del Consejo Insular de Ibiza (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de Islas Baleares» número 134, de 12 de octubre de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Patrimonio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Eivissa, 7 de noviembre de 2024.–El Presidente, Vicente Alejandro Marí Torres.